



Consejo Andaluz de Colegios de Abogados

Por la mejora de la Justicia y de la Abogacía

Los decanos de todos los Colegios de Abogados andaluces se reunirán el próximo lunes con la Consejera de Justicia

La mejora del Turno de Oficio y de las infraestructuras judiciales, principales demandas que el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados trasladará a Rosa Aguilar, quien ha respondido de inmediato a la solicitud de reunión de los abogados.

17 de mayo de 2018.- Los decanos de todos los Colegios de Abogados de Andalucía se reunirán el próximo lunes, 21 de mayo, con la Consejera de Justicia del Gobierno andaluz, **Rosa Aguilar**.

Este encuentro será el primero que se llevará a cabo tras el inicio por parte del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados –CADECA–, siempre comprometido con la defensa de los intereses de todos los abogados andaluces, de las acciones y peticiones previstas para la mejora de la Administración de Justicia y las condiciones del ejercicio profesional de los abogados.

La hoja de ruta se ponía en marcha solicitando reuniones con los máximos responsables de Justicia de Andalucía: la Consejera de Justicia, **Rosa Aguilar**, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, **Lorenzo del Río**, la Fiscal Superior de Andalucía, **Ana Tárrago**, así como al Defensor del Pueblo Andaluz, **Jesús Maeztu**, y a los grupos políticos representados en el Parlamento autonómico.

En este sentido, el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados quiere destacar y agradecer la pronta respuesta recibida de parte de la Consejera de Justicia, quien ha manifestado su total disposición a atender las demandas y propuestas de los abogados andaluces. El encuentro con Rosa Aguilar tendrá lugar a las 16,30 horas en la sede de la Consejería de Justicia, y en el mismo estarán representados con sus respectivos decanos, todos los abogados andaluces.



Consejo Andaluz de Colegios de Abogados

El objetivo de los encuentros como el que tendrá lugar el próximo lunes es analizar la situación de la Justicia en Andalucía, trasladar las propuestas y peticiones necesarias para el mejor funcionamiento de la misma y la dignificación de la función de la Abogacía, reivindicaciones consideradas por el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados de gran importancia y que urgen de medidas y actuaciones prioritarias.

Concretamente, y según consta en el acuerdo de la Comisión Permanente, a la Consejera de Justicia se le trasladarán por escrito “las peticiones de mejoras que necesita nuestra administración de justicia y las condiciones de nuestro ejercicio profesional y, entre otras, como más importantes las siguientes: La mejora retributiva del turno de oficio y la inclusión de las actuaciones que aún no se encuentran incluidas en el baremo. Mejora de las infraestructuras judiciales para que la abogacía desarrolle su actividad con dignidad y en igualdad de condiciones que el resto de operadores jurídicos. Adecuación y creación de las sedes judiciales e infraestructuras que deberán contemplar espacios adecuados para la prestación de nuestros servicios. Exigir que las exacciones obtenidas con las tasas judiciales sean requeridas al Ministerios de Hacienda y aplicadas de forma inmediata al turno de oficio. Y que se legisle de manera efectiva para conseguir una igualdad real, en aras de la conciliación de la vida familiar y profesional de los abogados”.

Antequera, diecisiete de Mayo de 2018

